



Federación Andaluza de Espeleología  
c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7  
29010 - Málaga  
Tif. 952 211929 - fae@espeleo.es

**ACTA Nº 072 DEL DESARROLLO DE LA  
2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023  
DE LA  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

En la localidad de Pizarra (Málaga), siendo las 10,10 horas del día 3 diciembre, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pizarra, sito en Plaza de la Cultura nº 1, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

<b>ESTAMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>Clubes</u>	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	D. José Francisco Serrano Mañas
	C.D. ESPELEO CLUB EREBO	D. Hipólito Sánchez Martínez
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
	C.D. GES PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	C.D. PLUTÓN	D. Ignacio Rojas Cuervo
	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Francisco Ruiz-Ruano
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Francisco Crespo Fullerat
	C.D. GES DE MÁLAGA	D. José Enrique Sánchez Pérez
<u>Deportistas</u>	Dª MARIA CARMEN RODRÍGUEZ CAÑA	
	Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA	
	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Jueces</u>	D. JOSE ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. GRUPO ALPINO ESPELEOLÓGICO LUCENTINO	
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	

<u>Deportistas</u>	D. TOMÁS NAVARRETE MARTÍNEZ	
<u>Jueces</u>	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	
	D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ	
	Dª EVA VILLA MAILLO	

<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
-----------------	---------------------------	--

Asisten con voz pero sin voto los siguientes:

Miembros de la Junta Directiva:

- D<sup>a</sup> Maria Carmen Torres Gutiérrez
- D<sup>a</sup> Olvido Tejedor Huerta
- D. Santiago González Ferrer
- D. Juan Ignacio Guerrero Claros

Asiste también como oyente, sin voz ni voto:

- D. Francisco Ruiz-Ruano, del G. Espeleológico G-40

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

**1) Aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes

**2) Designación de signatarios del Acta**

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

- D. José Antonio Mora Luque
- D. Sebastián Escudero Montero
- D. Manuel J. González Ríos

**3) Aprobación si procede del presupuesto para 2024**

Toma la palabra el Sr. Presidente para exponer el presupuesto para 2024, con todas las partidas presupuestarias para las actividades del calendario, en el mismo el Sr. Sebastián Escudero Vocal de Competiciones hace la observación de que no se ha aplicado la partida presupuestaria para el nuevo Campeonato de Travesía Nocturna en Exteriores, a lo que sugiere la Sra. Rodríguez, que se le puede restar a cada una de las competiciones la cantidad de Cien Euros, con lo que se dotaría a dicha competición con un importe de Dos Mil Cien Euros (2.100,00 €), se aprueba por unanimidad de los asistentes el presupuesto para el ejercicio 2024.

**4) Aprobación si procede del Calendario para 2024, según las propuestas de actividades de cada vocalía.**

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el Calendario de Actividades 2024

**5) Informe del Presidente sobre la Federación Española de Espeleología.**

El Sr. Presidente expone la situación de la Federación Española de Espeleología, explicando los detalles de cómo se va a desarrollar el proceso electoral de la misma y como queda nuestra federación al respecto que gracias a estar en el proceso de inscripción en el Consejo Superior de Deportes formamos parte de la Federación Española, ya que según el Reglamento Electoral por el que se rige el proceso electoral no se considera a las federaciones autonómicas miembros natos de la asamblea, por lo que aquellas federaciones que en estos momentos estén fuera tienen que solicitar el ingreso en la española, sin que tenga la certidumbre de que sean aceptadas.

## **6) Informe de las Vocalías de las actividades y competiciones realizadas en 2023.**

Toma la palabra D. Sebastián explicando que el año 2023 ha sido muy intenso con respecto a las competiciones realizadas, pero que todas ellas han salido según lo previsto y que se cuenta con apoyo de las localidades donde se han celebrado, y que ya tiene las gestiones realizadas con las diferentes localidades donde se van a celebrar los del año 2024, e incluso cuenta con diferentes ayuntamiento ofreciendo sus pueblos para que desarrollemos allí las competiciones, y que seguirá intentando que se sigan instalando las torres de competición para que se siga visualizando nuestro deporte en la calle.

Seguidamente interviene D. Juan Ignacio Guerrero Claros, Vocal de Actividades de Espeleología, para hacer un resumen de las actividades desarrolladas durante este año, tanto dentro como fuera de la sede de nuestra escuela de Villaluenga, todas ellas con una gran afluencia de participantes, y asimismo aprovecha para indicarnos que nuestra escuela-albergue necesita que se cuide y se conserve debido a su gran potencial.

Por último toma la palabra Maria Carmen Torres, Vocal de Escuelas Deportivas Federativas, que hace una presentación de las actividades realizadas desde esta vocalía y que han sido muy concurridas y que cada vez se van implicando más padres y madres, que junto con los/as monitores/as hacen que estos encuentros sean posibles, y potencian que deportistas de diferentes escuelas interactúen y se hagan grupos homogéneos sin importar el club o la escuela de procedencia de cada cual.

## **7) La Cueva de Las Estegamitas, novedades y solicitud de apoyo para su conservación.**

Interviene en este punto D. Francisco Crespo, presidente del GES de la SEM, para exponer los trabajos realizados en la Cueva de las Estegamitas y de la difusión que están teniendo a nivel no solo de España sino internacional, el mismo ha asistido a un Congreso italiano donde se han expuesto los trabajos realizados en la cueva. Asimismo indica a la asamblea de las próximas acciones que se van a realizar para seguir difundiendo y conseguir apoyos para la misma, por este motivo solicita de la asamblea que se destine una partida presupuestaria para el proyecto conforme al presupuesto presentado con anterioridad, petición que después de debatida por los asambleístas presentes y que el Sr. Presidente le indica que se estudiará la petición junto con la Junta Directiva y se le dará una respuesta en la próxima asamblea del año 2024.

## **8) Informe del Presidente, para la celebración de 4º Congreso Andaluz de Espeleología "Serranía de Ronda".**

En este punto el Sr. Presidente indica que debido a la fecha prevista que coincide con otro Congreso Internacional de Espeleología, al no ser preceptivo que coincidan eventos de esta índole se posponen la celebración del 4º Congreso Andaluz de Espeleología para el año 2026

## **9) Aprobación si procede de las Tarifas de la Federación para el año 2024**

En este punto interviene el Sr. Presidente para indicar que durante el 2023, hemos dado bastantes partes a la nueva aseguradora Helvetia, lo que ha producido que la misma nos incremente la prima en un 10%, pero se propone a la asamblea y debido a que en este ejercicio hemos incrementado el número de federados, para el 2024, sólo aumentar el precio de las tarjetas federativas en la parte que corresponde al seguro de accidentes. Con respecto a la Tarifa de uso del Albergue se propone que se queden igual que el año anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes las tarifas para el año 2024

## **10) Sugerencias y Preguntas.**

Toma la palabra el Sr. Francisco Crespo para exponer objeciones al acta 071 anterior de la Asamblea General Extraordinaria, a pesar de que ya se ha aprobado en el punto primero de esta asamblea, no se

ha reflejado en la misma sus palabras textuales de su intervención y que se ha resumido, con lo que solicita que se añada el texto con su discurso el cual trae por escrito, al considerar que el expuesto en la mencionada acta no refleja de forma correcta y fidedigna lo que él expuso y es el siguiente:

Punto 6 Causas y Circunstancias de la dimisión de Cristina Pérez como vocal de Mujer y Espeleología de la FAE

“El Sr. Crespo interviene argumentando que la decisión tomada por el presidente autorizando la participación de un federado hombre en una actividad organizada por la Comisión Mujer y Espeleología, sin avisar a la responsable de dicha comisión y en contra de su criterio, es una decisión errónea, injusta y desafortunada.

Errónea por que se han tomado decisiones que no corresponden sin consultar a la vocal en quien se ha delegado la responsabilidad de área. Injusta porque ha tomado partido por el chantajista en lugar de defender a la Comisión Mujer y Espeleología. Desafortunada porque ha sembrado el descontento entre un colectivo cuantitativo y cualitativamente muy importante como es el de las mujeres espeleólogas.”

Le responde el Sr. Presidente que se añadirá en este acta como se ha hecho

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 14:55 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Presidente

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Maria Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: Francisco J. Hoyos Méndez

Los Signatarios:

Mónica Martín-Ampudia Ortega    Sebastián Escudero Montero    Manuel J. González Ríos